

Santander, ... mes... 8 rs.
trimestre. 21 »
Provincias, 3 meses... 22 »
Ultramar 6 meses... 104 »
Extranjero, 6 meses... 104 »
Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION ADMINISTRACION
San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirigese al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Jueves 6 de Noviembre de 1879.

NÚM. 1499

D. Miguel Ruano de los Ga-
llardos, habilitado de clases pasivas, activas de guerra, de reemplazo y estado mayor, ha trasladado su despacho á la calle de la Blanca, número 1 y 3, equina á la Plaza Vieja.
Horas: de nueve á una y de tres á siete.

REFORMAS DE CUBA

Conocido ya el proyecto de abolición de la esclavitud en Cuba que presentará el gobierno á las Cortes, proyecto que no ha hecho fortuna ni entre la mayoría ni minoría del Parlamento, se espera con impaciencia conocer el que se refiere á las demás reformas de la Isla, y al decir de un periódico, parece que el general Martínez Campos ha prometido presentarle al Parlamento para el día 15 del mes actual. Que las citadas reformas revisten verdadera importancia no cabe duda, y á ser otra la época en que se hubieran de presentar, respetaríamos la opinión del gobierno acerca de las mismas, no sin combatir aquellas que no estuvieran conformes con nuestro criterio político-económico administrativo, cuallo hemos hecho ya con el proyecto de abolición de la esclavitud, por considerarle altamente injusto é inconveniente de todo punto en las actuales circunstancias.

Y vamos á demostrarlo.
Toda la prensa ha manifestado, y hasta en el Parlamento se ha dicho, que en el convenio de Zanjón se convino el otorgar la libertad á los esclavos y hacer extensivo á las provincias de la Isla de Cuba el sistema administrativo que existe en las demás de la nación: luego si dicho convenio es cierto, no queda más que un recurso; ó cumplirle en toda sus partes, para evitar disgustos que den pretexto á otra lucha civil, ó antes de negarse á ello, meditar acerca de los medios con que puede contar el gobierno para el caso (que por desgracia ya ha llegado) de que la insurrección estalle; emplearlos sin demora en someter á los rebeldes por la fuerza de las armas, cual debia hacerse, antes de pactar con ellos, antes de reconocerles como beligerantes, como aconteció por virtud del mencionado convenio.

¿Tiene el gobierno los recursos necesarios? ¿Puede enviar desde luego las fuerzas que serian indispensables para vencer á los insurrectos que pudieran presentarse en armas?
Si tiene los recursos, si calcula que puede enviar á Cuba y sostener allí un respetable ejército mientras sea necesario para vencer, entonces que no cumpla el convenio del Zanjón; convenio que, por otra parte, nosotros no aplaudimos entonces, porque preveíamos cuál habia de ser su resultado.

Pero si no cuenta con dichos recursos, ni por consiguiente con los hombres que necesita para someter á los insurrectos que á su frente se pudieran presentar, entonces nos parece que debe meditar y mucho antes de proponer unas y otras reformas, á fin de no dar pretexto á que la insurrección, que hoy existe en el campo, tome colosales proporciones, seaiga sobre esta nación una desgracia inmensa, que todos, absolutamente todos deseamos evitar.

¿No es lógico que así se discorra?
A nosotros nos parece que sí; pero por desgracia estamos viendo; por un lado que el gobierno carece de recursos para atender á las más apremiantes obligaciones, hasta el punto que, ya se ha dicho por la prensa noticiara, hoy se ve en aprieto el Banco de España para hacer frente al giro de sesenta millones de reales que le ha hecho el capitán general de la Isla, y por otro lado se trata de faltar á lo estipulado en el convenio del Zanjón; y este proceder tiene por necesidad que originarnos inmensos perjuicios: primero, porque no resuelve la cuestión, antes por el contrario, tiende á que sea grave más y más con los aprestos que hay que hacer como medida prudente para doblar al respetable enemigo, ante el temor de que la insurrección tome proporciones; y segundo, porque esta será irremediable por virtud de no haberse cumplido lo acordado en el pacto referido.

La disyuntiva es, pues, inevitable; ú optar por disponerse á sofocar con poderosos elementos de fuerza la insurrección que provocan inmensos sacrificios de sangre y dinero, ó cumplir lo acordado en el convenio, á fin de evitar todo pretexto para que aquellos insurrectos que solo quieren pelear por odio á la madre patria (si es que tienen valor de salir al campo) después de conceder las reformas estipuladas, queden abandonados por quienes habian

de servirles de instrumento inconsciente de su infuca aspiracion, y con poco esfuerzo puedan ser sometidos y castigados, cual todo español desea.

Ahora, sin meditar acerca del estado del Tesoro, sin reflexionar si se puede volver á sostener allí un ejército respetable y los gastos que origina, seria altamente imprudente lanzar provocaciones á quienes solo desean se cumpla lo pactado en el convenio del Zanjón, cual es la abolición de la esclavitud, y que las provincias de la Isla de Cuba disfruten de los mismos beneficios administrativos que disfrutaban las de la Península.

El gobierno puede hacer, sin embargo, lo que guste; pero creemos deba meditarlo muy mucho, á fin de que la resolución que adopte no dé resultados funestísimos á la integridad nacional.

Ecos políticos.

Hé aquí la actitud en que, segun nuestro corresponsal, se colocan las minorías democráticas en la cuestión del régio enlace:

«A juzgar por lo que se ve, la discusión de las capitulaciones del régio matrimonio va á ser algun tanto fria, pues las minorías democráticas han acordado retraerse por completo en los debates y no asistir á las sesiones en que se trate del asunto.»

Hacen bien: en boca cerrada no entra mosca, y ojos que no ven... etc.

Sigue diciendo nuestro corresponsal: «Los constitucionales, por su parte, tienen resuelto tambien, como he dicho en otras ocasiones, abstenerse de terciar en dicha discusión, si bien están dispuestos á concurrir á su votación para desautorizar murmuraciones como las que se propalan, ya por haber excusado su jefe el Sr. Sagasta la aceptación de la presidencia de la comision que ha de dar dictámen acerca del régio Mensaje, y que se le ofreció por el gobierno, y haber acordado los mismos en su última reunion que ninguno de ellos entre á formar parte en ella, hecho que es objeto de toda clase de comentarios en los círculos políticos.»

Tratándose de los constitucionales nos parece aventurado adelantar opinion alguna, y decimos con Santo Tomás: ver y creer. Conque, allá veremos.

Añade el corresponsal: «Aunque el ministerio se ha visto defraudado en sus esperanzas de que todas las fracciones monárquicas de las Cámaras estuvieran representadas en la comision que queda mencionada, algunos individuos de la mayoría, con la intencion que es de suponer, han decidido votar en las secciones alguno de los constitucionales como medio de contrariar sus propósitos y ponerlos más en evidencia si no concurren los elegidos á la discusión del dictámen. Si llega este caso, como hay quien cree que llegará, dicen personas que deben saberlo que el diputado ó diputados de la expresada procedencia que fuesen elegidos asistirían á las reuniones que celebra la comision, sin tomar parte activa en sus trabajos, que despues firmarian, porque no ha entrado en sus cálculos llegar á una situación como la en que desean colocarles sus adversarios.»

Aquí de las habilidades de D. Práxedes para desenredar la madeja sin que se apaguen las velas encendidas á San Miguel ni al diablo.

El Figaro desmiente en los siguientes términos los rumores que habian circulado relativos á gestiones practicadas por nuestro embajador para obtener la expulsión de don Carlos del territorio francés:

«Muchos diarios pretenden que el marqués de Molins, embajador de España en París, habia hecho indicaciones al gobierno francés para obtener la expulsión de don Carlos. Estamos autorizados para declarar que el embajador de España no ha practicado gestion alguna en este sentido.»

No es preciso que el Figaro se esfuerce para que le creamos á piés juntillas.

El ilustre académico necesita reservar sus esfuerzos é influencia para cuando gestiona otras expulsiones, pues el coco del marqués y de sus poderdantes no es don Carlos, sino otros más temibles para la grey conservadora.

¿Verdad, señor Vallejo Miranda?

A pesar de cuanto La Correspondencia diga en contrario, creemos que el gobierno no llevará á la Representacion Nacional en el presente período parlamentario todos los proyec-

tos económicos referentes á Cuba, sino aquellos de menor cuantía, aquellos que no puedan sacar á flote las diferencias que dividen á los conservadores en este importantísimo asunto, dejándose para más adelante, para... cuando Dios quiera, la cuestión arancelaria, que parece es un hueso que tiene mucho que roer.

El ilustre pacificador no quedará muy bien parado con que así suceda; pero dará resignado esta nueva caída y continuará su calvario político.

Una noticia de nuestro corresponsal. Léanla y admírense nuestros abonados:

«En el salon de conferencias del Congreso se critica acerbamente el hecho de que el ayuntamiento de Madrid, contra la corriente de la opinion general, manifiesta por la prensa y por otros medios, haya empezado á ocuparse de los festejos con que se propone celebrar el casamiento del monarca, en vez de aplicar las cuantiosas sumas que en esto se emplean, en el socorro de las innumerables víctimas de las horribles catástrofes que han ocurrido recientemente; y se critica con tanto mayor motivo semejante conducta, cuanto que teme que tal ejemplo pueda ser imitado por otras corporaciones de aquí y fuera de aquí, y vaya á privarles á tantísimos desgraciados que gimen en la más espantosa miseria, de un gran socorro que mejoraria en bastante su trágica situación.»

Dichas críticas alcanzan tambien al ministro de la Gobernacion, de quien dicen que pudiendo enjugar muchas lágrimas no lo hace, prohibiendo que sumas considerables, sacadas á los contribuyentes, vayan á gastarse en funciones de pólvora, cuando el hambre está mermando la poblacion de España, y la miseria se ensaña por todas partes.»

A nosotros no nos sorprende la noticia; la encontramos perfectamente lógica. ¿Cómo habian de suprimirse los festejos! ¿Pues no faltaba más! ¡O somos ó no somos!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 4 de Noviembre de 1879.

Muy señor mío: Poco han dado ayer de sí las primeras sesiones de los dos Cuerpos Colegisladores. Ni en el uno ni en el otro se presentó el proyecto de abolición, cuyo articulado, leído por el señor Albacete á sus compañeros, quedó, al fin, por estos definitivamente aprobado; se limitó á que afectan á las bodas reales, presentados por el señor marqués de Orovio, y es cosa ya acordada que los centralistas acepten un puesto en las respectivas comisiones conforme indicó ayer por el origen de las noticias que hoy veo confirmadas. No así los constitucionales, que invitados en la persona del Sr. Sagasta, con el que celebraron ayer una amistosa conferencia los presidentes del Consejo y de la Cámara popular, declinaron la participacion por excrúpulos de delicadeza más bien que políticos, puesto que ofrecieron, al decir de *Los Debates*, un religioso silencio, no sin impero agradecer las muestras de deferencia que les daba el gabinete.

En cambio, y aunque no fué objeto de la conferencia, se sabe que los constitucionales, así lo aseguran por lo menos, combatirán enérgicamente los proyectos que se refieren á las reformas de Cuba, de las cuales, y contra mi voluntad, he de hablar hoy y tendré que hablar probablemente mañana y dias siguientes, porque, en rigor, en ellas estriba, es decir, en su resolución, las dificultades del problema político pendiente.

Tengo para mí que los centralistas rehuyen todo acto político de significacion, por el cual pudiera definirse su actitud, no tanto por ignorar los verdaderos propósitos de que está animado el señor Posada Herrera, á quien, por lo mismo no se atreven á declarar por jefe, como por la dificultad que entrañan las tales reformas; que si por estas no fuera, me hago la ilusion de creer que, cansados de esperar y de transmigrar como las almas en pena, hubiesen olvidado las diferencias de abolengo que separan á los grupos de los señores Alonso Martinez y marqués de la Vega de Armijo, para fundirse con los elementos de la mayoría, principalmente con aquellos que blasonan de íntimos del general Martinez Campos.

Paréceme que hoy les d-tiene esa cuestion importantísima; pero eso no quiere decir que las dificultades de no hoy desaparezan mañana. En concepto de ministeriales importantes y caracterizados, es indudable que en los propósitos del presidente del Consejo entra el de provocar una crisis parcial de dos ó tres ministros, que no dan gusto á los señores, luego

despues de haberse celebrado las bodas reales. No será yo quien afirme que los centralistas se hicieron los desentendidos si se les hiciera algun ofrecimiento en este sentido; pero V. ha de convenir conmigo en que el ofrecimiento es tentador, y que si hoy los centralistas, más que una disidencia política, representan una disidencia personal, propicia se presentaria la ocasion para borrarla.

No hago, sin embargo, comentarios sobre hipótesis que discuten con algun misterio hombres que se precian de conocer los secretos políticos. Todo, á mi juicio, es eventual en tanto el gobierno no haga un recuento de votos y sepa á qué atenerse respecto á la aprobacion ó desaprobacion de las reformas cubanas. De resultas puede venir una crisis parcial, una crisis total y hasta disolucion de Cortes por el mismo Martínez Campos, que, aleccionado por la experiencia, ya procuraria proteger á los amigos con alguna mayor eficacia que la vez pasada. Y siendo así, entiendo que no debemos precipitarnos, y si solo mantenemos al paio como los buques en medio de la tempestad. En lo que cabe, no obstante, formar juicio por las debilidades de los hombres y el aspecto general de las cosas, yo creo bien que en la mano de Martínez Campos está el procurarse la adhesion de los centralistas, aun cuando fueran estos en cierto modo incompatibles con el Sr. Cánovas, convertido hoy, no quiero saber si por necesidad ó por prudencia, en ferviente ministerial del presidente del Consejo. Fuera de que, Romero Robledo, el hombre que más trastadas les ha jugado, parece que se va alejando por momentos, ¿no sabemos por experiencia que el poder es el iman más poderoso para atraer y zurrir las más opuestas voluntades?...

Ocioso y hasta falto de sentido seria hablar en el sentido hipotético de los constitucionales. Enhorabuena que pasen en silencio los proyectos de dote de la futura reina y de las capitulaciones matrimoniales; se explica, si es que no se justifica por el respeto que á un partido legal debe inspirarle el soberano en actos en que está personalmente interesado; pero esto que se funda, digámoslo así, en la conveniencia política, no puede ni debe tener más ancha base. Representando los constitucionales el papel del partido más radical dentro de las actuales instituciones, han de dar á sus discusiones y actos un barniz más acentuadamente liberal que el ministerio, lo cual aleja toda probabilidad de que el ministerio pueda andar en tratos con ellos, ni siquiera en el caso de que Martínez Campos promoviera la crisis parcial de que he hablado.

Los constitucionales, al igual de los demócratas, están en el caso de quererlo todo ó de no querer nada, y tengo para mí que sucederá así aun cuando se conjuren en su contra todos los elementos.

Y cuéntase que, por lo revuelto que anda el mundo político, hemos de verlo muy pronto. La situación intransigente de Romero Robledo va á presentar al partido conservador tan dividido que ni el talento de Cánovas ni la prudencia de Silveira serán capaces de remediarlo.

¿Quién fuera juez para dirimir la discordia!...

Congreso.—Abierta la sesion á las tres menos cuarto, con los bancos semidesiertos y casi huérfano tambien el banco azul, todo presagia que la sesion será poco interesante.

El Sr. Martinez apoya una proposicion sobre un ferro-carril.

El Sr. Vivar hace una pregunta que comprende tres partes: el estado de la insurrección de Cuba, el de la escuadra y creo que el de la situación económica.

Le contesta parcamente el señor ministro de Ultramar; pero, poco convencido aquel, vuelve á la carga con apreciaciones que motivarán una réplica más larga.

Es probable que se hagan nuevas preguntas. Efectivamente formula otras el Sr. Merelles. Despues tocará el turno al Sr. Becerra para apoyar una proposicion con motivo de las inundaciones.

En el salon de conferencias escasa animacion. A la hora de cerrar esta carta formula el Sr. Carvajal otra pregunta sobre asuntos exteriores.—F.

Paris 3 Noviembre 1879.
Todo Paris comenta estos dias un incidente ocurrido en el gran Hotel; incidente en que figuran el ilustre proscrito don Manuel Ruiz

Zorrilla y un individuo á quien dió no ha muchos años triste celebridad el Figaro dedicándole, si no mienten las crónicas, un artículo titulado... por caridad llamamos el título.

El ministro plenipotenciario de Venezuela, señor Rojas, obsequió con un banquete de despedida al general Guzman Blanco.

Asistieron al banquete, aceptando la invitación del señor Rojas, los cónsules y ministros plenipotenciarios de la América latina, delegados del presidente y de los ministros de la república francesa, un representante de la embajada española y don Manuel Ruiz Zorrilla.

Después de algunos discursos y brindis cambiados entre el anfitrión, el general Guzman Blanco y el delegado de M. Grévy, tomó la palabra el ministro plenipotenciario de San Salvador don José Torres Caicedo. Este habló en términos elocuentes y afectuosos de la nación española, que las repúblicas de la América latina consideran como la madre común, y, aludiendo al señor Zorrilla, dió público testimonio del aprecio en que se tiene á este hombre público y lo invitó con insistencia á que tomara la palabra como español.

El señor Zorrilla accedió á los deseos del orador, no tanto por haber sido aludido personalmente como por haberse dedicado á su patria tan cariñoso recuerdo. Habló en francés y dijo que le era imposible pronunciar un discurso político. Se oponían á ello la situación en que se encuentra y el respeto y consideraciones que debe al gobierno del país que le presta hospitalidad.

«Si posible me fuera entrar en el terreno político, dijo él, me limitaría á hacer votos por el triunfo de la democracia á que he consagrado mi vida y á que pienso consagrar el resto de mi existencia. Permittedme en cambio, aludir á una cuestión de pura humanidad; permitidme brindar por la pronta abolición de la esclavitud en Cuba. Es un acto de justicia que deseo con toda el alma, tanto si son mis enemigos como mis amigos quienes tengan la gloria de llevarlo á cabo; es un acto que enaltecerá á mi patria y constituirá una de las más honrosas páginas de su historia.»

Este fué el sentido, si no los propios términos, de la alocución del señor Zorrilla. Nadie como él podía brindar por la abolición de la esclavitud; él fué el autor de la proposición á las Cortes españolas que en un mismo día dió la libertad á 83.000 esclavos en la isla de Puerto-Rico.

Pero señalemos el incidente á que nos hemos referido. En el momento en que el ministro plenipotenciario de San Salvador dirigió la palabra al señor Zorrilla, los cien convidados del ministro de Venezuela presenciaron este hecho inefable.

El señor Vallejo Miranda, agente de policía, que representaba al embajador de España, dió un empujón á la silla, tiró la servilleta, dió la vuelta á la sala, taconeando con altanería, y se retiró por la puerta de los músicos. Los comensales se miraron con sombrero.

El desaire que el anfitrión recibía no era pequeño, y alcanzaba naturalmente á todos los convidados.

¿Se figuraba el señor Vallejo que al verle abandonar la mesa, el señor Rojas lo detendría por los faldones del frac, obligándole volver á su asiento y dándole toda clase de satisfacciones? ¿Se figuraba armar un conflicto? Necia presunción.

Su acto produjo desde luego el efecto más deplorable y después no ha hecho más que aumentar el gran afecto que este pueblo siente por los representantes de la democracia española.

El señor Zorrilla, al terminar el banquete, recibió las más expresivas muestras de simpatía de parte de todos los concurrentes, y en particular del ministro plenipotenciario de San Salvador y del delegado de M. Waddington, nuestro ministro de negocios extranjeros.

No es con actos de esta naturaleza con los que los conservadores españoles adquirirán el prestigio que les falta, ni lograrán romper los lazos de íntima confraternidad que existen entre la Francia republicana y la España democrática.

El Consejo de ministros se reunió bajo la presidencia de M. Grévy, y se ocupó de don Carlos á propósito del incidente de Baugé.

El gobierno acordó no tolerar por más tiempo las peregrinaciones del pretendiente español en territorio francés. El ministro de negocios extranjeros se encargó de comunicar á este personaje que no le dejarán continuar sus manifestaciones contra la república, y que, en caso de persistir, extenderá contra él un decreto de expulsión.

D. Carlos fué avisado inmediatamente. El colaborador de Savalls pasa á Londres, donde permanecerá un mes. A su vuelta á París, el gobierno lo hará vigilar, y si renueva sus ridículos y vuelve á prestar su nombre á los enemigos de nuestras instituciones, se le «invitará» á que salga del territorio francés.

Noticias.

Suscripción general del vecindario de Santander para las víctimas de la inundación.

Distrito de la Libertad.

Table with columns 'R.' and 'Cs.' listing names and amounts for a subscription. Includes entries like 'Suma anterior', 'Primera bienhechora', 'D. María Treche', etc., totaling 1.983 50.

Table listing names and amounts: Andrés Dncal (1), Antonio Vadia (2), Sr. Director del gas (100), Total (2.463 46).

Suscripción abierta por D. Baldomero Martínez, Muelle, 35, á favor de las víctimas de la inundación de Murcia:

Table with columns 'Rs.' and 'Cs.' listing names and amounts for a subscription. Includes entries like 'Suma anterior', 'D. Agustín Presmanes', 'Una sirvienta', etc., totaling 12.677 50.

Dice un periódico de Madrid: «En los círculos donde generalmente se reúnen los revisteros de toros se hablaba anoche de organizar una corrida de toreros en la que figurarán como lidiadores todos los que escriben revistas é hicieran el papel de revisteros los diestros más acreditados. Tanto el producto íntegro de esta función como el de la venta de la revista se destinarían al socorro de las víctimas de la inundación de Murcia.»

Tan original espectáculo, de realizarse, llevaría seguramente una concurrencia extraordinaria á la espaciosa plaza de Toros.

El espada Frascuelo, que sigue mejor de su última cogida, ha pedido al empresario de la plaza de Toros de Madrid, seis bichos de Miura, que desea matar él solo, á beneficio de los desgraciados de las provincias inundadas.

Dicen de Murcia que el jefe de la comisión de ingenieros encargada de estudiar el medio de evitar las inundaciones, ha propuesto que con urgencia sea reparada la mota del Regueron, cuyo presupuesto se va á formar sin demora.

Las comisiones de señoras de Murcia encargadas del reparto de ropas, distribuyeron el primer día las prendas siguientes: De hombre: 820 chaquetas, 820 gabanes, 1.476 pantalones, 1.312 calzoncillos, 2.214 camisas, 1.148 elásticas y 1.722 chalecos.

De mujer: 1.066 camisas, 205 refajos, 287 enaguas, 123 pantalones, 492 chambras, 410 mantones, 861 pañuelos, 1.763 vestidos y 1.763 sacos.

Es probable que la comisión de actas de la diputación provincial dé hoy dictámen en la de Cabezón de la Sal, siendo de creer que proponga la admisión del Sr. D. Isidro Mancina y Mancina, diputado electo sin protesta.

La diputación provincial, sintiendo de todas veras que su estado financiero no la permita ser más espléndida, ha acordado suscribirse con la cantidad de 1.500 pesetas para los inundados de Levante.

Hoy deben formarse las ternas para el nombramiento de vocales de la comisión provincial.

El gobernador de Almería ha dirigido á Madrid el siguiente telegrama: «La junta de socorros de esta provincia me dice desde Cuevas: «Arquitecto y director obras provinciales regresan de su excursión. Rambla Malenia, Guadalmedina y Halifax, confirmando desgracias ocurridas de que se tiene conocimiento. Medida inundación Pilpu, resulta en sus márgenes, rambla dos metros. En la plaza del centro del pueblo 70 centímetros. Varias casas arrastradas corrientes. Escuela niñas destruida, salvada maestra y otras personas por carabineros heroicamente.»

En la mañana del día 2, á las cinco, salió un bote del Ferrol á la pesca del congrio, con tres hombres, aprovechando el buen estado del mar. A las nueve y diez un repentino viento N. E. hizo zozobrar la barca al tomar la barra, ahogándose un tripulante y salvándose milagrosamente los otros dos en las lanchas que salieron instantáneamente en su auxilio.

Hoy jueves, día de moda, tendrán lugar en el café del Ancora dos conciertos, que se ajustarán al siguiente programa:

- De cinco á siete de la tarde. 1.º Sinfonía del Poeta y Aldeano—Supré. 2.º A orillas del Darro, serenata—Arbedo. 3.º Recuerdos de Canarias, walses, (1)—Frizzo. 4.º Fantasía sobre motivos del Trovador—Alard. 5.º Le verre en main, polka—Fharbach.

(1) Estos walses son originales del célebre presdigidador D. Enrique Frizzo.

- De ocho y media á once de la noche. 1.º Sinfonía de la Giralda—Adam. 2.º Un ballo in maschera—Verdi. 3.º Les Fannes, walses—Metra. 4.º L' Igéune, gavolte—Arditti. 5.º Fantasía de la Favorita—Gregoire. 6.º Marcha turca—Mozart. 7.º Ball Ma qué, Polka—Metra.

Nota. Como obsequio á los favorecedores del café, se repartirán desde este día y en todos los de moda, papeletas para la rifa de una bonitísima caja de raso bombonera, cuyo sorteo se verificará el jueves 20 del corriente al terminar el concierto, siendo adjudicado el regalo á la persona que tenga igual número al del primero que se extraiga de la urna. No dudamos que ambos conciertos estarán muy concurridos y que en ellos sabrán, como siempre, hacerse aplaudir los distinguidos y apreciables profesores Sres. Garrido y Rodríguez.

Anoche hemos tenido el gusto de ser visitados en esta redacción por el distinguido abogado de esta colegio, D. Fulgencio Soriano, que, en calidad de hijo de Murcia, vino á manifestarnos su agradecimiento á todos los que tomaron parte en la función teatral de antes de anoche, haciendo extensiva esta manifestación á cuantos han contribuido á socorrer á los desgraciados de su país, por consecuencia de la terrible inundación de que han sido víctimas.

El señor Soriano, que ha practicado varias gestiones para allegar recursos en favor de aquellos infelices, no necesita darnos gracias por la pequeña parte que hemos tomado en esta empresa filantrópica, pues no hemos hecho más que cumplir con el deber que tenemos de auxiliarnos en nuestras mutuas desgracias todos los que hemos nacido en esta noble y generosa nación, digna de mejor suerte.

De todos modos, apreciamos en su alto valor el acto realizado por el señor Soriano, considerándole como una prueba de patriótico interés que le inspira la suerte de tantos infelices colonos, arruinados en un momento por los estragos de aquella catástrofe pavorosa.

El señor alcalde del ayuntamiento de Arredondo ha entregado ayer en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad la suma de 259 pesetas 35 céntimos, producto de la suscripción de aquel caritativo vecindario á favor de las provincias inundadas.

Ha llamado justamente la atención del público el número de La Ilustración Española y Americana recibido ayer en esta capital, por los diez y ocho magníficos grabados que contiene representando escenas de la inundación en Murcia, Orihuela y Lorca.

El director artístico de esta notable publicación ha estado en el mismo teatro de la catástrofe con objeto de tomar apuntes, así es que todos ellos son la exacta reproducción de los sitios más castigados por las aguas.

Todos los grabados á que nos referimos se distinguen por la perfección del dibujo y por su mérito incontestable que les hacen dignos por todos conceptos de un semanario que ha sabido colocarse á la altura de las publicaciones de su género más acreditadas en Europa.

En el concierto que se verificará esta noche en el café del Ancora se procederá, después de terminado, á la rifa entre los concurrentes de una bombonera de raso muy caprichosa y elegante.

Los concurrentes al café recibirán gratis en el mismo establecimiento el programa de la función, figurando en cada ejemplar un número, que dará derecho á la bombonera ofrecida, si es igual al primero que salga en la extracción de papeletas que se verificará en el mismo local á la conclusión del concierto.

Mañana empezaremos á publicar en el Folletín las composiciones poéticas que se leyeron antes de anoche en el teatro.

A ruego de muchísimas personas que no pudieran encontrar billetes para la función verificada antes de anoche en el Teatro, se proyecta repetirla el próximo domingo con alguna variación en el programa, si bien se pondrán en escena las mismas obras que se presentaron antes de ayer, accediendo á los deseos de los que se han acercado á pedir la repetición.

De todos modos, los billetes se pondrán á la venta desde mañana, según nuestras noticias.

Constituida ayer la diputación bajo la presidencia del señor gobernador, acordó celebrar varias sesiones en este período semestral.

Ayer se presentó por primera vez en el teatro del Consulado, una notabilidad en los trabajos de dislocación.

Los ejercicios que hace el referido artista son de mucho mérito, y así supo apreciarlos el público, que le aplaudió frenéticamente.

Esta noche volverá á presentarse de nuevo en aquel concurrido local.

Como teníamos anunciado, anoche inauguró sus tareas en el café Imperial el Sr. Ibarguena, siendo extraordinariamente aplaudido.

Bien venido sea de nuevo entre nosotros el reputado violinista.

Ha sido tan grande la venta de ejemplares del propósito estrenado antes de anoche con el título de *Una cita en el teatro*, que se está agotando la edición y habrá que hacer otra si empiezan á hacer pedidos nuestros suscritores de fuera.

Los pocos ejemplares que quedan se hallan en la administración de nuestro periódico y en la *Líberia Universal* de D. Francisco Marín, calle de la Ribera, al precio de 4 reales.

El museo de Salzburgo posee un manuscrito curioso titulado «Emilia Victorina, baronesa de Wolfsberg, querida de Napoleón I (1805 á 1813), según documentos oficiales y sus manuscritos privados, por el capitán de Schallhammer.»

Napoleón la había conocido en Schœnbrunn en Diciembre de 1805; le acompañó á Francia, Alemania, Polonia, España, y fué titulada baronesa de Wolfsberg hacia 1811.

En 1820 se casó con un abogado de Viena, llamado Schœnaner. Pasó el resto de su vida entre agitaciones y tormentos, y fué en 1843 á morir en un hospital.

A las ocho de la noche del sábado último fué herido con arma blanca por tres sujetos, el cura párroco de Roden (Zaragoza), heridas de resultas de las que falleció á las pocas horas. Los autores han sido puestos á disposición de la autoridad.

La *Crónica*, de Avila, da cuenta en estos términos de un hecho tan desagradable como inesperado que acaba de ocurrir entre Arenas y Ramacastañas:

«Un vecino del Hoyo, que pasó el día en Arenas vendiendo estopa, partió por Talavera, y encontrándose con una pareja de la guardia civil en la carretera, uno de estos guardias le hizo un disparo, que le produjo la muerte al día siguiente. Ignoramos la causa de esta resolución en la guardia civil, y los motivos que dio el difunto. Este pertenecía á una de las familias más cristianas de Candeleda, y no sabemos que jamás haya sido aperebido por ninguna autoridad.»

Nos abstenemos de todo comentario hasta que el hecho se ponga en claro.

Pacotilla.

Don José Posada Herrera que es hombre que no se altera en la política lid, á casa de una carterá se ha descolgado en Madrid.

El viaje de don José aunque no lleva ni un arma—causó, sin saber por qué á unos miedo, á otros alarma y á otros esperanza y fé.

Ya esta en Madrid don Pepito que hará discursos amenos con otras cosas que omito. ¿A usted no le importa un pito? ¡Pues á mí me importa menos!

Ha renunciado su cargo de senador el señor O'Gavan, que era de la mayoría. ¿Qué razones habrá tenido el señor O'Gavan para dejar de ser senador? Puede que se haya presentado voluntariamente como donativo de ropas usadas para los inundados de Murcia.

Lo peor es que deja al gobierno expuesto á una pulmonía fulminante con los frios que empiezan á sentirse.

Bien podía haber tenido más consideración el señor O'Gavan.

Afortunadamente al gobierno no le faltan cosas que le abrigarán en caso necesario.

Y está muy puesto en razón, y es muy justo, voto á San, que se ponga un leviton si se queda sin gabán!

Ea: ya están abiertas las Cortes. La primera sesión, lo único que ha ofrecido de particular es que no ha hecho ninguna pregunta el general Salamanca.

Pero en cambio, el señor ministro de Hacienda, después de leer dos proyectos, ha cambiado de traje en menos de cinco minutos.

¿Ven ustedes con qué facilidad cambia de trajes el señor Oróvio?

¡Pues con mayor facilidad todavía les deja á los contribuyentes sin pantalones!

Es un ministro que no tiene rival en su género.

Dice un periódico: «Grande era la figura del señor Cánovas en el poder; pero las circunstancias y su patriotismo la han agigantado, en la oposición!»

¿Y cómo se compone, siendo tan grande, para estar sentado en el Congreso!

¡Tendrá que sacar la cabeza por una clara-boya!

En un papel muy bonito con una letra muy mala me envías la enhorabuena no sé por qué; pero gracias. Respecto á lo que me dices del queso y de las castañas, no cuentas conmigo, chica; ¡anda y que te prenda Olarán!

Tiene muchísima razón el periódico neo de Bilbao.

Es muy doloroso, pero muy doloroso, lo que sucede en aquella villa.

Figúrense ustedes que sin respetar la santificación de los días festivos, hay algunos obreros que trabajan en sus talleres y hasta en las obras públicas.

¡Esto es verdaderamente inaudito!

¿Qué grado de prosperidad quieren ustedes que alcance un país, donde los obreros trabajan en días festivos, en vez de jugar á los bolos?

Vamos, ya no me extraña á mí que sobrevengan inundaciones y todo género de calamidades, Oróvio inclusive.

Diálogo al vuelo:

—¿Estuvo usted en el teatro anoche?

—Si señor.

—¿Y que le pareció á V. la salida del municipal?

—Calle usted, hombre; estoy escandalizado.

—¿Por qué?

—Porque todos los días hay trifalcas en las calles sin parecer un municipal por un ojo de la cara y en cuanto tuvieron cuatro palabras los actores, ya vió usted con qué actividad se presentó uno á llevarlos á la perrera.

—¡Ay! tiene usted razón. ¡Bien se conoce que se trataba de periodistas!

¡Ole por el mundo al revés!

Se proyecta en Madrid una corrida de toros lidiados por los revisteros de la fiesta nacional, haciendo las revistas de la función los principales toreros.

Si esto se realiza, ya puede la empresa del ferro-carril poner trenes á precios reducidos, pues por ver torear al tío Caloree, Doblará Ginés la apuesta.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 6 (2-15 m.)

Probablemente hoy aprobará el Congreso las capitulaciones matrimoniales, y el Senado comenzará la discusión del proyecto de la esclavitud.

Es muy comentada la extensa conferencia que tuvieron Posada Herrera y Martínez Campos.

Ha quedado ultimada la redacción del manifiesto democrático.

En Sevilla se temen grandes avenidas y se han tomado energicas medidas para evitar desgracias.

Cambio sobre Londres..... 47-85.
Cambio sobre Paris..... 5-01.

ALCANCE

Londres 4.

El periódico el «Daily Telegraph», en su número de hoy, dice que la Puerta hizo proposiciones al Austria para llegar á una inteligencia con este Estado; pero que el gobierno de Viena contestó claramente que el nuevo gabinete otomano no le inspiraba confianza alguna, añadiendo que lo que quería no eran vanas promesas, sino el inmediato cumplimiento de las reformas que há tiempo viene reclamando en vano la Europa.

Viena 4.

Se cree que sucumbirá el ministerio turco á consecuencia de la actitud de Inglaterra y Austria, que están persuadidas de que aquel obra de mala fé, habiéndose dejado dominar por la influencia rusa.

Fabra,

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del día 5.

Renta perpetua interior del 3 por 100.....	15-42 1/2
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	16-40.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior....	36-60.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	93-00.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	97-50.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	00-00.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	31-75.

BOLSA DE PARIS.—DIA 5.

3 por 100 francés.....	81-50.
Exterior español.....	15 1/4.
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	37.
Consolidado inglés.....	97 13/16.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.

Newport, pagadero en Londres á 30 día del 3 del corriente, 47-65.
Madrid, 8 div., 1/8 daño.
Santander 5 Noviembre 1879.—El Adjunto de turno, Marcelino Cantolla.

SECCION MARITIMA
BUQUES ENTRADOS.

Vapor Santander, 1.387 ts., c. Cimiano, de la Habana, con 13 cajas tabaco á D. José María Incera; 8 id. id. á M. Suarez Inclan; 1 idem id. á los Sres. Hijos de Gallo é hijo; 1 idem id. á D. C. A. Bustamante; 2 id. id. á D. Francisco Larranaga; 2 id. id. á D. I. Castañedo; 1 id. id. á los Sres. Gallo hermanos; 2 id. id. á los Sres. Gomez y Aparicio; 1 idem idem á D. Luis Ortiz; 1 id. id. á D. A. Crespo; 1.410 tercios tabaco al contratista del gobierno; 1 caja id. á la órden; 109 id. azúcar á la órden; 558 bultos tabaco y otros efectos á don A. B. Perez y compañía; 16 id. id. id. á don Atilano Lamera; 500 id. azúcar á D. José María Aguirre, y otros efectos para varios.

Vapor Covadonga, 544 ts., c. Pola, de Sevilla y escalas con 250 sacos cebada á la órden; 500 id. id. á los Sres. Cañal Vigil hermanos; 114 id. id. garbanzos á D. J. M. Ceballos; 50 id. id. á D. J. Revilla; 620 cajas higos á D. L. Carreras y compañía, y otros para varios.

Vapor San Miguel, 116 ts., c. Echevarría, de San Sebastian con 52 cajas jabon á la órden, y otros para varios.

Vapor Hernani, 266 ts., c. Lopez, de Vigo y escalas con 37 pipas grasa y sardina á los Sres. Almiñaque y Avendaño; 27 tercios sardina á los Sres. Velasco y Martínez; 102 bultos id. y grasa á los Sres. Espina y Gonzalez, y otros para varios.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor estedrático Wurzer.

Núm. 49.852.—La señorita María Joly de 40 años de un estreñimiento inveterado, de unas gastritis de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una con-sunción pulmonar con tós, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: El Señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Número 46.248: Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctor-médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Atajad el virus de ulceracion en su origen.—Ni los unguentos ni los emplastos jamás han curado una llaga virulenta. No es posible que lo hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error más grande, un

mes de uso constante de la Zarzaparrilla de Bristol restituirá la sanidad al miembro enfermo.

Es tan imposible que la ulceracion externa continúe progresando cuando la sangre que es la base de todos los atomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego. Esta incomparable combinación de detergentes vegetales libra á los fluidos animales de todo elemento morbífico, y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando á la enfermedad externa se una constipacion, úsense las Píldoras de Bristol como purgante juntamente con la Zarzaparrilla.

Advertimos á nuestros lectores que la venta durará solamente hoy y mañana, con la gran rebaja de 4 reales, ó sea á 8 reales cada uno; á este precio podemos recomendar este artículo á todo el mundo.

A los que padecen del estómago.

Antes de desgastarse en ir á las aguas de Marmolejo, usar la *Perla Antigastrálica* del doctor Degado, y obtendréis la curacion de vuestro mal. Se halla en la droguería de Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

Tarjetas al minuto.

Especialidad en timbres de colores y letras entrelazadas.
Membretes para cartas, sobres y oficios.
Toda clase de papeles y sobres.
Francisco Pons, Mercado de la Plaza Nueva, número 44, Santander. Gal

Se arrienda un salon en la Plaza de la Libertad.
Calderon, 5, darán razon. 4-1

Por ausentarse su dueño se vende un caballo en la mitad de su valor, En el cuartel de San Francisco darán razon.

Arrendamiento.

Se arriendan por uno ó varios años, á contar desde el 20 del corriente mes en adelante, las tiendas de la casa de la calle de San Francisco, esquina á la del Puente, que antes de ahora han estado ocupadas con la Paragieria de Matias y administracion de loterías: la que ocupa la viuda del señor Denti, y el piso 2.º de la expresada casa.

Para tratar del ajuste, puede quien guste dirigirse á don Ventura García Revilla, Reogeria, calle del Puente, número 1.º, ó á don Joaquín Muñoz Goicochea, abogado en Iruiz de Toranzo. 12a4-1

Se arrienda un entresuelo en sitio céntrico, propio para escritorio.
Para más informes, dirigirse al dueño del café del Consulado.

Afinador de pianos y armo- niums. San José, 3, duplicado, piso 3.º

D. Juan Perez Montañana, médico-cirujano, que por más de 15 años ha residido en la calle del Puente, se ha trasladado á la de Atarazanas, núm. 16, piso 1.º

Signe dedicándose con especialidad al tratamiento de las enfermedades de mujeres y de niños. Consultas en su casa de doce á tres de la tarde.

Para la estacion de invierno.

Se ha recibido un grande y variado surtido de estereras para cubrir el suelo de las habitaciones y abrigar estas, vendiéndose á precios económicos, encargándose el dueño del establecimiento de la colocacion de las estereras y de toda clase de alfombras. Tambien se ha recibido un surtido muy variado de zapatillas de abrigo, para señoras, caballeros y niños, Compañía, 3, junto á la iglesia, tienda de Ignacio Soriano. 2s

Interesante

Por su dueño no poderlo asistir, se pone en venta un establecimiento de bebidas en el punto más céntrico de esta ciudad.
Informarán en la redaccion de este periódico. 7-5

Magnesia aereada antibiliosa

perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Ignacio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Farmacia del Ldo. Erasun Salgado. Atarazanas, 19, esquina á la cuesta del Hospital. a

Recuerdo oportuno

En esta época del año se recomienda el uso del aceite de hígado de bacalao para reconstituir las naturalezas raquíticas, ó de temperamento escrofuloso. Este maravilloso producto del reino animal, empleado con oportuni ad, particularmente en los niños, da excelentes resultados, librándolos de penosas enfermedades, á veces de fatales consecuencias, por descuido, ó por no haberlo aplicado á tiempo.

Las madres de familia hallarán este precioso específico, que sigue vendiéndose, con toda su pureza, en la *Droguería de Saro, Tableros, núm. 5.* En la misma casa existe constantemente un gran surtido de productos quimicos y farmacéuticos de toda confianza; así como específicos de legitimo origen, entre los que se hallan los indicados para curar toda clase de catarros por tenaces que sean. 8a4

Remate

Se celebrará á voluntad de su dueño el de un solar para edificar, sito en la calle del Rubio, esquina á la de la Florida, de esta ciudad, que mide 3.612 pies superficiales, incluso el muro de la parte Norte y lo que ocupa una tejavana destinada á fragua que se halla sobre parte del mismo solar, el cual linda al Sur calle del Rubio; Este, solar de doña Ana Rubio y con dueños; Norte, casa de D. Francisco Pedrosa, y Oeste calle de la Florida.

La subasta tendrá lugar á las doce del día 17 del corriente en la notaría de D. Ricardo Cagigal, calle del Correo, núm. 12, principal, en donde se halla de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones.

Santander 1.º de Noviembre de 1879. 4a3

Piano vertical

Se vende uno muy bonito, en precio módico. En esta imprenta informaran. 5a3

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 29,

GRAN REBAJA
DEL NUEVO

MICROSCOPIO

que se vende hoy
DEFINITIVAMENTE ULTIMO DIA

A OCHO RS.

27 = San Francisco = 27

Unico ferruginoso honrado nominalmente con una MEDALLA en la Exposicion Universal de Paris de 1878.

EL HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris,
«... es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gastrico.»
(Boletin de la Academia de Medicina, t. XIX, 1834).

Cura: Anemia, Colores palidos, Perdidas, Empobrecimiento de la sangre, etc.

Para desenmascarar las numerosas falsificaciones, impuras e ineficaces siempre, a veces peligrosas, exijan las marcas:

Depositar general:
Emile GENEVOIX,
45, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.

ESPECIALIDAD DE APARATOS MODERNOS para fábricas de harina

LIMPIAS de todos los sistemas, DESCHINADORAS, CILINDROS separadores, SASORES, SEDAS para cerner, CHAPAS raspas y agujereadas, MARTILLOS y PIQUETAS de acero fundido, MÁQUINAS para picar piedras y toda clase de accesorios para fábricas de harina.

PIEDRAS DE MOLINO DE LA FERTE

de la casa ROGER FILS etc. C^{le}
FRANCISCO RIVIERE
Calle del Rastro, 3, Valladolid.

Unico y exclusivo depositario en España y Portugal.

Grandes depósitos de piedras de LA FERTE de todas clases y diámetros situados en la estacion del ferro-carril. Gran surtido de piedras de la DORDONA de la casa Riviere y Delperier, propietarios de las mejores canteras.

FABRICACION DE TEJIDOS METALICOS

Sucursales en las principales capitales de provincia.

CASA CENTRAL FUNDADA EN 1854
FRANCISCO RIVIERE.—MADRID
30E

Se remiten CATALOGOS ilustrados y precios corrientes.

AMBARINA VEHL

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR, y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA la mejor para la curacion de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriería, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustin de la Cuesta y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la accion anti-blemorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r^o frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 r^o frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico propietario de las formulas auténticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

LASPILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilinea y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Vino legitimo DE JEREZ.

de las bodegas de D. M. Mina.
Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Llanusa, Muelle. -27.

El Infalible

Jarabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz de Cantanad, médico titular de Manzanares el Real, que erra *radicalmente* el herpetismo y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodriguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle. 6.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico ó otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO CHASSAING

BI-DIGESTIVO DE PEPSINA Y DIASTASIS

Preparado con Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

12 años de éxito

CONTRA LAS DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS

MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENFLAJECIMIENTO, CONSTANCION, CONVALENCIAS LENTAS, VOMITOS.

Paris, 6, Avenida Victoria, 6. En provincia, en las principales boticas.

Depósito en Santander: D. Triunfo Bezanilla, farmacia.

LAS NACIONALIDADES

por F. PI Y MARGALL

Un grueso tomo en 8.^o, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.

De venta en Santander, en la administracion de este periódico.

LA MUJER

ESTUDIO CRÍTICO por E. Rodriguez Solis

El extraordinario éxito de esta obra, de la que se han agotado en pocos meses las tres primeras, nos obliga a publicar la cuarta edicion

Se vende en todas las librerías y en casa del autor, Esgrima, 11, 3.^o, Madrid. Precio: Dos pesetas, en toda España.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES-CORREOS FRANCESES VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand, teniente de navío.

SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES

Para San Thomas, Habana y Veracruz

Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en San Thomas

- 1.^o Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guaymas Blanco (Barcelona).
- 2.^o Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Cabo Haitiano, Jacmel, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) y la linea de Marsella á Colon.

SAINT SIMON

Capitan Durand Henry.

SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES

Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Madera (Fauchel), Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao y Savanilla.

Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacifico y América Central.

VILLE DE BORDEAUX OLINDE RODRIGUES

Capitan Durand, Teniente de Navío.

Saldrá de Santander del 7 al 9 del presente mes

Para San Nazario

procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

Capitan Torlois, Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Nueva linea de Marsella á Colon-Panamá. CALDERA

Capitan Nouvellon.

SALDRA DE MARSELLA EL 12 DEL PRESENTE MES

De Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 16

PARA COLON-PANAMA

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Martinica, La Guaira y Puerto Cabello. Tocando á su regreso en Savanilla, Jacmet, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona y Marsella.

Teniendo combinacion directa, a la ida, en Santa Cruz de Tenerife, con la Compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En San Thomas, á la ida y a la vuelta, con la linea de la Habana y Veracruz, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.

En esta linea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir oabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de Strada y de Miranda, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrifugo, antinevrosico, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores palidos, irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó excesos.

Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.

Salidas fijas de Santander en el año 1879.

Mayo.....	4	Julio.....	27	Octubre.....	
Junio.....	1	Agosto.....	24	Noviembre.....	
Id.....	29	Setiembre.....	21	Diciembre.....	

La próxima salida del 16 de Noviembre la efectuará el magnífico vapor

BRITANNIA

Tocando este viaje en Lisboa, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro, ademas de los puertos de costumbre.

Para el Pacifico admite solamente pasajeros con trasbordo en Montevideo siendo la demora por cuenta de los mismos pasajeros.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés.

Los señores embarcadores se servirán pedir oabida con diez dias de anticipacion á la respectiva salida de los vapores.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun cuando se trate de un caso de sífilis.

Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CALDERA, RUELLES, quirúrgicos principales en varios hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan de las Capsulas-Notthes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estuvieron bastante recomendados y propagados este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que se encuentra en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.